



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	000448-HAM MAY RICARDO ANTONIO	ISO 9001:2015
DOMICILIO	CALLE 108 NUMERO 34, ENTRE CALLE 105 Y CALLE 12 B	CONFORME
RFC	TELEFONO 981 8183411	PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO		12/04/2018
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones		OSV-0399
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO:99 POR DEFINIR, MÉTODO DE PAGO: PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO GARANTÍA DE 30 DÍAS EN REFACCIONES Y 30 EN MANO DE OBRA.		RV2220-0329
			RV2220-0329 - 02/04/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-14333	SERIE	3C6SRADG9EG311920	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2014	CILINDROS	6	KILOMETRAJE	110070
DESCRIPCIÓN	DODGE . RAM 1500. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$6,327.80
0216	DISCOS DE FRENOS DELANTEROS MARCA LUK	PIEZA	2	\$780.00	\$1,560.00	\$249.60	\$1,809.60
0220	BALATA DELANTERA MARCA FARET	JUEGO	1	\$970.00	\$970.00	\$155.20	\$1,125.20
0221	BALATA TRASERA MARCA FARET	JUEGO	1	\$875.00	\$875.00	\$140.00	\$1,015.00
0235	DISCO DE FRENO TRASERO MARCA MOPAR	PIEZA	2	\$1,025.00	\$2,050.00	\$328.00	\$2,378.00
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,392.00
0790	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS.CAMBIO DE BALATAS, DISCOS DELANTEROS Y TRASEROS	SERVICIO	1	\$1,200.00	\$1,200.00	\$192.00	\$1,392.00

SUBTOTAL \$6,655.00

IVA \$1,064.80

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$7,719.80

(SON: SIETE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 80/100 M.N.)

Cadena Original : |22|20|OSV-0399|448|77198000|12042018|7|00|

Cadena Encriptada : fnM9+x0Yal+8tmguzOjHrDZTKXIUJtcVkJQNE6rJAKgfYaKoVf1QabGFzWagUz

DATOS SIACAM

ID: 18125	ETAPA: Directa
FOLIO: 0759	ESTATUS:
 <small>acfa78ed629c4a9dbe29d3fe39010db4</small>	

*Guadalupe de I.R. Queb
 Chair
 Subcoordinadora Adewi
 12/04/18*

Nota:

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 12/04/2018

Página 1 de 3

Wander



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000448-HAM MAY RICARDO ANTONIO	ISO 9001:2015
DOMICILIO CALLE 108 NUMERO 34, ENTRE CALLE 105 Y CALLE 12 B	CONFORME
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 8183411 PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO		12/04/2018
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones		OSV-0399
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO:99 POR DEFINIR, MÉTODO DE PAGO: PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO GARANTÍA DE 30 DÍAS EN REFACCIONES Y 30 EN MANO DE OBRA.		RV2220-0329
		RV2220-0329 - 02/04/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-14333	SERIE 3C6SRADG9EG311920	LINEA CAMIONETA
MODELO 2014	CILINDROS 6	KILOMETRAJE 110070
DESCRIPCIÓN DODGE . RAM 1500. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

Nota:

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 12/04/2018

Página 2 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000448-HAM MAY RICARDO ANTONIO	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE 108 NUMERO 34, ENTRE CALLE 105 Y CALLE 12 B	
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 8183411 PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO		12/04/2018
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones		OSV-0399
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO:99 POR DEFINIR, MÉTODO DE PAGO: PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO GARANTÍA DE 30 DÍAS EN REFACCIONES Y 30 EN MANO DE OBRA.		RV2220-0329
		RV2220-0329 - 02/04/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-14333	SERIE 3C6SRADG9EG311920	LINEA CAMIONETA
MODELO 2014	CILINDROS 6	KILOMETRAJE 110070
DESCRIPCIÓN DODGE . RAM 1500. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 34,35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código

Nota:
Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 12/04/2018